

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES ENTRE LOS INTERVENTORES DE LA PATENTE "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU" Y ASISTIMOS ACCIDENTES DE TRANSITO S.A.S

Entre los suscritos, **JAMES ROBERT RUIZ OSORIO**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 12.542.302 de Bogotá, **JUAN CARLOS MEDINA HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 79.862.827 de Bogotá, **JOSE ALEJANDRO FLOREZ CEBALLOS**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 94.494.833 de Cali, **CRISTIAN ALEXANDER GOMEZ RIVERA**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.020.824.283 de Bogotá, **NATALIA ROJAS MARULANDA**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 1.070.598.778 de Girardot, quienes para efecto del presente contrato se les denominará como "**LOS CEDENTES**"; y por otra parte, **ASISTIMOS ACCIDENTES DE TRANSITO S.A.S.**, sociedad comercial con domicilio principal en Bogotá D.C., identificada con NIT. 900.060.114-2, Matrícula Mercantil No 01553428, representada en este acto por **VICTOR MANUEL LOPEZ GONZALEZ**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 19.324.155 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal, sociedad a quien en los sucesivo se denominará "**EL CESIONARIO**", hemos acordado suscribir el presente contrato de cesión de derechos de autor previa las siguientes:

DECLARACIONES

Por parte de **LOS CEDENTES**:

1. Que somos personas naturales, en pleno ejercicio de sus derechos civiles, mayores de edad, de nacionalidad colombiana y con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente contrato.
2. Que somos los inventores y titulares legítimos de los derechos patrimoniales y morales de la Patente "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU" objeto del presente contrato, el cual fue desarrollado como parte de nuestros compromisos laborales y prestacional con **EL CESIONARIO**.
3. Que en uso de nuestras atribuciones facultativas y legales, por ser inventores de la Patente "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES ENTRE LOS INTERVENTORES DE LA PATENTE "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU" Y ASISTIMOS ACCIDENTES DE TRANSITO S.A.S

INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU" y sin existir vicio del consentimiento alguno que anule nuestra voluntad expresa, manifestamos ceder integralmente los derechos patrimoniales de la invención mencionada a **EL CESIONARIO**, sin que exista contraprestación diferente a la pactada dentro de los compromisos laborales o derivados de la prestación de servicios contratados.

4. Que la patente "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU", junto con sus anexos, se realizó y produjo sin contradecir ninguna premisa legal vigente, siendo por ello lícito y respetuoso de la normatividad interna y externa del país origen, así como sin menoscabar y afectar derecho a tercero.

Por parte de **EL CESIONARIO**:

1. Que conoce la patente "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU" la cual es utilizada para las actividades que fueron definidas en el marco de su objeto social y está de acuerdo con las manifestaciones de voluntad expresadas por **EL CEDENTE**.

Con lo anterior las partes declaran, que reconocen la personalidad con que comparen y están de acuerdo con las declaraciones que anteceden, por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente documento regido por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- LOS CEDENTES transfieren de manera total y sin limitación y reserva alguna a **EL CESIONARIO**, los derechos patrimoniales que les corresponden sobre la Patente "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU" incluyendo la reproducción, distribución y explotación comercial y divulgación de la invención, tanto en el campo Nacional como Internacional y son otorgados sin ninguna limitación en cuanto a

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES ENTRE LOS INTERVENTORES DE LA PATENTE "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU" Y ASISTIMOS ACCIDENTES DE TRANSITO S.A.S

territorio se refiere. En virtud de lo anterior, entiende que **EL CESIONARIO** adquiere el derecho a la explotación de la patente en todas las modalidades.

SEGUNDA. DERECHOS MORALES. - La cesión de los derechos señalados en las cláusulas anteriores, no implican la cesión de los derechos morales sobre la invención denominada "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU"

TERCERA. AUTORIZACIONES. - **LOS CEDENTES** autorizamos y facultamos de manera expresa a **EL CESIONARIO** para solicitar la protección de patente de modelo de utilidad en Colombia ante la superintendencia de Industria y Comercio con las formalidades legales respectivas.

CUARTA. VALOR. - La cesión aquí efectuada se considera pagada en su totalidad, y la remuneración que el autor ha recibido consiste en el salario u honorarios recibidos durante la elaboración de la obra en forma directiva o indirecta de **EL CESIONARIO**, en todo caso el presente documento es suficiente recibo. En todo caso, declara **LOS CEDENTES** a paz y salvo por todo concepto a **EL CESIONARIO**.

QUINTA. TÉRMINO. - La cesión no tendrá fecha de caducidad y en todo caso por el termino máximo de duración establecido en la legalización Nacional y Supranacional para los derechos de propiedad industrial que se obtengan a través del trámite de solicitud de patente de modelo de utilidad facultando al cesionario para que la realice a partir de la fecha de este documento.

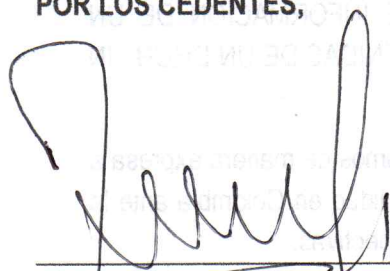
SEXTA. GASTOS. - Todos los gastos que ocasione el presente contrato serán solventados por **EL CESIONARIO**.

SÉPTIMA. RECLAMACIÓN, - **LOS CEDENTES** se obligan a colaborar en forma idónea con **EL CESIONARIO** en el evento que existiera reclamación o requerimiento o actuación que así lo requiera a fin de proteger los derechos de **EL CESIONARIO** por reclamaciones de terceros.

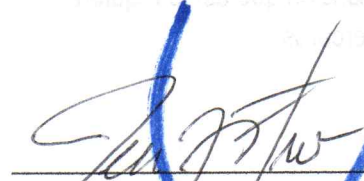
CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES ENTRE LOS INTERVENTORES DE LA PATENTE "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON- IN SITU" Y ASISTIMOS ACCIDENTES DE TRANSITO S.A.S

En señal de conformidad y aceptación de la presente cesión, se suscribe a los diez (10) días del mes de Junio de 2021 en dos copias, una con destino a las autoridades de registro de derechos de autor.

POR LOS CEDENTES,


JAMES ROBERT RUIZ OSORIO
C.C 12.542.302 de Bogotá


JUAN CARLOS MEDINA HERNÁNDEZ
C.C 79.862.827 de Bogotá


JOSE ALEJANDRO FLOREZ CEBALLOS
C.C 94.494.833 de Cali

**NOTARIA 39 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
COMPARECENCIA PERSONAL Y
AUTENTICACIÓN DE FIRMA**

El Notario Treinta y Nueve (39) de Bogotá, da fe que el anterior escrito dirigido a:

fué presentado personalmente por
RUIZ OSORIO ROBERT JAMES
quien exhibió con: **C.C. 12542302**

y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya, y que acepta el contenido del mismo.

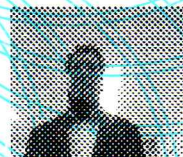
Bogotá D.C. 2021-06-10 12:40:32



39



Cod. 89yoc



FIRMA

2679-88859ad3

MIGUEL ARTURO LINERO DE CAMBIL
NOTARIO 39 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.





**CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES ENTRE LOS
INTERVENTORES DE LA PATENTE "SISTEMA, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO
PARA LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE UN ACCIDENTE DE
TRÁNSITO MEDIANTE LA TOMA DE IMÁGENES OBTENIDAS DE UN DRON-
IN SITU" Y ASISTIMOS ACCIDENTES DE TRANSITO S.A.S**

CRISTIAN ALEXÁNDER GOMEZ RIVERA
C.C 1.020.824.283 de Bogotá

NATALIA ROJAS MARULANDA
C.C 1.070.598.778 de Girardot

POR EL CESIONARIO,

VICTOR MANUEL LOPEZ GONZALEZ
C.C 19.324.155 de Bogotá
Representante Legal
ASISTIMOS ACCIDENTES DE TRANSITO S.A.S
Nit. 900060114-2



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



3320105

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Cincuenta (50) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: JUAN CARLOS MEDINA HERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 79862827 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



dom189nkqlx
15/06/2021 - 11:05:49



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante correo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento, sobre: CONTRATO DE CESION DE DERECHOS PATRIMONIALES.



LUZ AMANDA GARAVITO RODRIGUEZ

Notaria Cincuenta (50) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: dom189nkqlx

Acta 1